



Bufete Marín

Abogados

SESION JUICIO FORUM FILATELICO, DIA 15 DE FEBRERO DE 2018

En la sesión de hoy continúan declarando los mismos peritos de ayer. Declaran que han identificado que las partidas de sellos que salen de Fórum, indebidamente, a las empresas de Ángel Tejero, se venden solo dos días después. Explican cómo era el control de calidad simulado, que en realidad no existía a pesar de que trataba de documentarse en albaranes. Explican que Sobre la empresa Veraneio Trading, dicen que era una sociedad de Islas Vírgenes, pero que operaba desde Suiza. La mercancía que facturaba esta empresa, va destinada a otra de Rotterdam. Después llega a Fórum a través de otro proveedor. En una concreta operación, todo lo que se le entrega a Tejero, 6 millones de euros en filatelia, él lo envía en unos días en las mismas cajas. Afirman que Stamp Brokers solo vendía filatelia a Watson Philatelics, empresa de Llorca. Manifiestan que Creative, Atrio y Stamps, tenían flujos de dinero con la sociedad francesa mencionada ayer, que luego vendía a Fórum de nuevo los propios sellos que se habían sacado de Fórum.

Relatan que en 2003, entra una nueva empresa en el circuito, Premium Stamp Brokers. Aunque parece que está para operaciones especiales, fuera de ese circuito habitual. Sus entregas a Fórum son entregas que realiza esporádicamente. La mercancía iba siempre de Crimpen a Premium y de Premium a Fórum, siendo los sellos de Crimpen extraídos de la propia Fórum inicialmente. Explican que en 2005, Briones compra una mercancía a Málaga Sánchez, que se almacena en Fórum y luego se vende a través de Crimpen, por más dinero del que pagó Briones. También hay transferencias a la empresa PM Randall and Co. Considerando que esta empresa es de Pamela Randall.

Afirman que existía un fichero que se llamaba “control de envío de filatelia”, que llevaba Belén Gómez. Explican que era la tónica habitual que se hicieran facturas casi consecutivas, por lo que es extraño que la mercancía se enviara un mes después. Afirman que “comercialmente no tiene sentido.”

Los peritos han hecho una comparativa de lo que cobraba Crimpen por la filatelia y lo que cobraba luego Premium por la misma filatelia a Fórum. Con incrementos de entre el 121 y el 506% del valor. Lo que deja claro que en Fórum se podría haber producido, de forma sistemática, una descapitalización de la empresa en favor de algunos, con estrategias de incrementos de precios.

Sobre la filatelia posterior de Fórum: Los peritos lo denominan lote “Post-Europa”. Es una filatelia derivada de negocios que hacen Briones y la familia Málaga. Estos últimos entregan filatelia sin factura en Fórum, siendo una filatelia que no era válida para colección por su escasa antigüedad. Estas



Bufete Marín

Abogados

transferencias de filatelia acaban dando lugar a ingresos en cuentas bancarias de Suiza a nombre de Briones y la familia Málaga. Estos se quedan un alto porcentaje del total facturado. Además, no son sellos de colección, sino sellos nuevos, recientemente fabricados. Estos sellos podían adquirirse directamente en las oficinas postales al valor facial, sin embargo luego ellos se las revendían a 3 ó 4 veces el valor facial.

A preguntas de las defensas: Consideran a Belén Gómez responsable de compras en Fórum. Matizan que se encargaba de la recepción en cuanto a labores administrativas. Explican que daba instrucciones de organización interna, pero en el fichero de redistribución es donde estaban las instrucciones previamente escritas a que ella las realizara. Manifiestan que, en dicho fichero, no viene el importe que se pagaba a Pitteri, por lo que manejando solo ese fichero no se pueden conocer los precios. Considerando que alguien maneja solo ese fichero, lo único que se puede saber es si va a Tejero o a selección de control de calidad de filatelia en Fórum, pero no los precios. Por otra parte, consideran muy extraño que hubiera un fax de 15 páginas en Spring Este sobre una operación de filatelia, si esta empresa no tenía nada que ver en dicha operación.

Manifiestan que, aunque los sellos sean bienes fungibles y no diferenciables uno de otro idéntico, es poco probable que existan dos cajas diferentes con el mismo número y tipo de sellos. Confirman que Creative Atrio y Stamps cogían sellos de Fórum y los mandaban a Gibraltar. Con 4 ó 5 días que estaban los sellos en estas empresas en varias ocasiones, consideran que no se puede hacer un control de calidad suficiente para cobrar esos sobrepuestos. Explican que no hay facturas de servicio, sino albaranes con la misma cantidad, por lo que no evidencian servicios de control de calidad, sino incrementos injustificados de precio de la mercancía.

Confirman que la mercancía de Premium Stamp Brokers estaba destinada siempre a Fórum directamente, sin pasar por ningún intermediario. Exhibida una nota de entrega que se atribuye a mercancía procedente de Premium, explican que determinaron la procedencia con multitud de factores, como la cantidad de cajas y sellos. Preguntados por otra factura, explican que Premium facturó, en este caso concreto, muchos años después a una entrega concreta que fue real. Explica que si encuentran una factura posterior, que concuerda con albaranes extracontables y la concreta filatelia que efectivamente entró a Fórum, consideran que la factura se corresponde a los mismos hechos. Consideran que, a pesar de que la empresa Veraneo Trading estaba a nombre de Amann, en realidad Llorca debía estar detrás de la misma, así como de todo el entramado. Definen a Amann como “testaferro”.

Finalizado el bloque temático de la pericia, finaliza la sesión de hoy; quedando un tercer bloque para la próxima sesión de juicio el próximo 19 de marzo.